



MORAN



TEOLOGIA

MORAL

4

BX1757

M6

v. 4

1899

00 1899



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



1080016032

HE

LA ROMANIDAD

TEOLOGÍA MORAL

TEOLOGÍA MORAL

SEGÚN

LA DOCTRINA DE LOS DOCTORES DE LA IGLESIA

SANTO TOMÁS DE AQUINO

Y

SAN ALFONSO MARIA DE LIGORIO

POR EL

R. P. FR. JOSÉ M. MORÁN

DE LA ORDEN DE PREDICADORES

SEGUNDA EDICION

ANOTADA SEGÚN LAS ÚLTIMAS DISPOSICIONES DE LA SANTA SEDE,
DE LAS CONGREGACIONES ROMANAS,
Y AL TENOR DE LAS VARIACIONES DEL CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL VIGENTE,
POR UN PADRE DE LA MISMA ORDEN.

TOMO IV.



CON LAS DEBIDAS LICENCIAS

MADRID

LIBRERÍA CATÓLICA DE GREGORIO DEL AMO
Calle de la Paz, núm. 6.

MÉXICO

LIBRERÍA CATÓLICA DE HERRERO HERMANOS
Avenida del Cinco de Mayo, núm. 4.

1899



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

45038

BX 1757

M.6
V.4
1899

Se reserva la propiedad de esta obra.—Queda
hecho el depósito que marca la ley.



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



Capilla Alfonso
Universidad

Imp. de la Viuda e Hija de Fuentenebro, Bordadores, 10.

TABLA DE LOS LIBROS, TRATADOS Y MATERIAS QUE CONTIENE ESTE TOMO CUARTO, CON INCLUSIÓN DE LOS NÚMEROS DE CADA TRATADO, Y EXPRESIÓN DE LOS NÚMEROS QUE COMPRENDE CADA LIBRO.

LIBRO	TRATADO	TÍTULO DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE	NÚMEROS		Números que abraza cada libro.
			Del	al	
VIII	1.º	Explicación de la bula de la Cruzada..	3512	3610	368
	2.º	De los beneficios eclesiásticos.....	3611	3648	
	3.º	Del estado religioso.....	3649	3844	
	4.º	De los privilegios de los regulares.....	3845	3883	

APÉNDICES.

- I. Dos elencos de las proposiciones retractadas por San Alfonso María de Ligorio.
- II. Discordancias entre el Doctor San Ligorio y los PP. Pedro Gury y Antonio Ballerini.
- III. Facultates et declarationes Sac. Penit. Apost. Pro Regul. violenter suppress.
- IV. Letras del Emmo. Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación sup. Discipl. Regul.
- V. De los privilegios concedidos por León XIII á la América latina, y dos declaraciones auténticas sobre la inteligencia de los mismos.
- VI. Facultates quinquennales quæ Episcopis concedi solent, absolventi a censuris.
- VII. Complemento del Elenco de las proposiciones condenadas.
- VIII. Importante declaración de la Congregación del Concilio acerca de los matrimonios mixtos.
- IX. Una resolución de la Sagrada Congregación del Concilio acerca del decreto TAMETSI.
- X. Sobre las condiciones que debe reunir en ciertos casos la delegación, para que lícitamente pueda el delegado autorizar el matrimonio.
- XI. Dos Pastorales sobre los daños que han causado y causan en la Fe y en la moral cristiana los errores del liberalismo moderno: su refutación y remedios.

003389